

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VIAJE INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL A QATAR Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS QUE SE DESARROLLARÁ DEL 7 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2008. (EXPTE: C/023/2008)

El objeto del contrato consiste en la prestación del servicio de agencia de viajes para la organización del viaje institucional y empresarial a realizar a Qatar y Emiratos Árabes Unidos que se desarrollará del 7 al 13 de noviembre de año 2008, así como del viaje previo de preparación que se deba de realizar con anterioridad; en total (viaje institucional y viaje previo) se contempla un número máximo de sesenta y cinco (65) personas. En el caso de que asistan menos personas, se rebajará proporcionalmente el importe de licitación.

Las fechas previsibles son: 7 a 13 de noviembre de 2008

- Ciudades que se visitarán: Doha en Qatar, Abu Dhabi y Dubai en Emiratos Árabes Unidos.
- Itinerario:
 - Viernes 7 de noviembre: salida Asturias Doha (Qatar)
 - Domingo 9 de noviembre: Traslado Doha (Qatar) Abu Dhabi (EAU)
 - Martes 11 de noviembre: desplazamiento por carretera a Dubai (EAU)
 - Jueves 13 de noviembre: llegada a Asturias

Las prestaciones a realizar consisten en la realización y contratación de los servicios de reserva y emisión de los títulos de viaje y alojamiento que resulten necesarios para el desplazamiento y estancia en las ciudades anteriormente mencionadas, así como la organización logística de los encuentros empresariales y otras actividades que se realicen en estas ciudades.

La oferta deberá especificar los conceptos incluidos en el precio por persona. Este precio deberá incluir, como mínimo, los siguientes conceptos:

- Billete de avión ida y vuelta
- Todos los impuestos y tasas aeroportuarias
- Desplazamientos aeropuerto hotel aeropuerto
- Estancia en régimen de alojamiento y desayuno en habitación individual (o doble para uso individual)
- Seguro de viaje



CONTENIDO DEL SERVICIO.

Las ofertas deberán cumplir todas las características técnicas que se exponen a continuación:

- 1. Gestionar la reserva y adquisición de pasajes de avión tanto para el viaje previo de preparación (5 pasajes en clase Business) como para el viaje institucional (quince pasajes en clase Business y el resto en clase turista), tanto de ámbito nacional como internacional, desde el aeropuerto de Ranón-Asturias a los aeropuertos de las ciudades a visitar, los desplazamientos terrestres desde los aeropuertos a los hoteles y viceversa, así como los desplazamientos en las ciudades de destino.
- 2. Gestionar la reserva y la contratación de la estancia en hoteles de cinco estrellas o lujo, en habitaciones individuales o dobles de uso individual, y en régimen de alojamiento y desayuno (AD), tanto para el viaje previo de preparación (5 habitaciones en categoría superior) como para el viaje institucional (quince de ellas en categoría superior).
- 3. Disponer de al menos dos personas de acompañamiento durante todo el viaje institucional, garantizando la atención del grupo de viaje.
- 4. Gestionar, organizar y contratar mediante sistema de crédito completo (full credit) los siguientes servicios, por un importe máximo de ciento setenta mil Euros (170.000 €) impuestos no incluidos:
 - Desplazamientos internos que resulten necesarios, en los lugares de destino, para el desarrollo de las actividades previstas en la agenda del viaje.
 - Logística de los posibles encuentros empresariales y de promoción, que se celebren en las ciudades de destino.
 - Desayunos de trabajo, comidas, cenas y cócteles protocolarios programados durante el viaje.
 - Servicios auxiliares para la realización de las actividades propias del viaje.
- 5. Para la coordinación de todas las actividades arriba mencionadas, la empresa adjudicataria deberá mantener reuniones periódicas con el organismo contratante, debiendo elaborar un planning al respecto, que incluya: viajes, precios, cronograma de reuniones de coordinación, informes.

Inés Seijo Martínez DIRECTORA DEL

ÁREA DE INNOVACIÓN E INTÉRNACIONALIZACIÓN